

Primarias y consultas intrapartidistas en escenarios híbridos: clasificación y elementos de análisis

F. Ramón Villaplana
Universidad de Valencia (España)

CÓMO CITAR:

Villaplana, F. Ramón. 2025. "Primarias y consultas intrapartidistas en escenarios híbridos: clasificación y elementos de análisis". *Colombia Internacional* 123: 81-100. <https://doi.org/10.7440/colombiaintr123.2025.04>

RECIBIDO: 15 de febrero de 2025

ACEPTADO: 15 de abril de 2025

MODIFICADO: 15 de mayo de 2025

<https://doi.org/10.7440/colombiaintr123.2025.04>

RESUMEN. **Objetivo/contexto:** las primarias y las consultas internas han adoptado un rol creciente en la selección de líderes, candidatos y en la toma de decisiones estratégicas en los partidos políticos. En un contexto de mayor digitalización y transformación de los procesos democráticos, estos mecanismos operan en escenarios cada vez más híbridos, los cuales combinan prácticas tradicionales y acciones digitales. **Metodología:** se revisan tanto la literatura existente, como diversas experiencias en diferentes sistemas políticos durante las últimas décadas. **Conclusiones:** el marco propuesto contribuye al estudio estandarizado de la democratización intrapartidista y ofrece herramientas analíticas para evaluar el impacto de la digitalización en la vida interna de los partidos. **Originalidad:** frente a una disparidad en la operacionalización y el análisis de los fenómenos objeto del estudio, en este artículo se propone una clasificación integradora de las primarias y consultas intrapartidistas en función de su grado de digitalización (formato) y de inclusividad (apertura), así como un conjunto de indicadores para el análisis comparado de ambos tipos de procesos.

PALABRAS CLAVE: consultas intrapartidistas; democracia intrapartidista; partidos políticos; política digital; primarias.

Primaries and Intra-Party Consultations in Hybrid Scenarios: A Classification and Analytical Framework

ABSTRACT. **Objective/context:** Primaries and internal consultations are playing an increasingly important role in the selection of leaders, candidates, and strategic decision-making within political parties. In a context of growing digitalization and the transformation of democratic processes, these mechanisms operate in increasingly hybrid settings that blend traditional practices with digital actions.

Methodology: This article reviews the existing literature as well as various experiences in different political systems over the past few decades. **Conclusions:** The proposed framework contributes to the standardized study of intra-party democratization and offers analytical tools to assess the impact of digitalization on internal party life. **Originality:** To address the disparity in the operationalization and analysis of these phenomena, this article proposes an integrative classification of primaries and intra-party consultations based on their degree of digitalization (format) and inclusiveness (selectorate). It also presents a set of indicators for the comparative analysis of both types of processes.

KEYWORDS: digital politics; intra-party consultations; intra-party democracy; political parties; primaries.

Primárias e consultas intrapartidárias em cenários híbridos: classificação e elementos de análise

RESUMO. Objetivo/contexto: as primárias e as consultas internas têm assumido um papel crescente na seleção de líderes, candidatos e na tomada de decisões estratégicas nos partidos políticos. Num contexto de maior digitalização e transformação dos processos democráticos, estes mecanismos operam em cenários cada vez mais híbridos, que combinam práticas tradicionais e ações digitais. **Metodologia:** este artigo analisa a literatura existente, bem como diversas experiências em diferentes sistemas políticos ao longo das últimas décadas. **Conclusões:** o quadro proposto contribui para o estudo padronizado da democratização intrapartidária e oferece ferramentas analíticas para avaliar o impacto da digitalização na vida interna dos partidos. **Originalidade:** face à disparidade na operacionalização e análise destes fenómenos, este artigo propõe uma classificação integradora das primárias e consultas intrapartidárias com base no seu grau de digitalização (formato) e de inclusão (abertura). Apresenta também um conjunto de indicadores para a análise comparada de ambos os tipos de processos.

PALAVRAS-CHAVE: consultas intrapartidárias; democracia intrapartidária; partidos políticos; política digital; primárias.

Introducción

La democracia interna de los partidos políticos es una de las preocupaciones originales de la ciencia política, especialmente a partir de que Michels (1915) formuló su “ley de hierro de la oligarquía”, según la cual existe una tendencia natural a que una élite ejerza siempre el control sobre un grupo de población mayor, incluso en contextos democráticos. Esta cuestión, desde luego, no ha estado exenta de controversias. Sin embargo, en términos generales, los partidos —como organizaciones políticas en continua adaptación— han persistido en la búsqueda de mecanismos que les permitan mantenerse al corriente de las

demandas ciudadanas y de las nuevas tendencias que surgen en diversas sociedades y en sus diferentes fases de desarrollo, lo que ha dado lugar a diversos modelos de partido (Piñeiro y Rosenblatt 2017). Con el objetivo de proporcionar a sus bases —miembros, simpatizantes y potenciales votantes— incentivos para seguir vinculados al partido en lugar de abandonarlo —lo que, en términos de Hirschman (1977), supondría ejercer la “salida”—, los partidos han optado por introducir, en mayor o menor medida, innovaciones organizativas en dos grandes aspectos: la democratización y, más recientemente, la digitalización.

A pesar de que la inclusión de un mayor número de personas en la toma de decisiones ha provocado en ocasiones graves fenómenos de faccionalismo (Gallo 2005), la democratización ha supuesto un reto “ineludible” para los partidos políticos en todo el mundo (Freidenberg 2006). Estos primeros esfuerzos se han centrado en dar mayor espacio a la participación de los militantes en la regulación interna de los partidos y a la adopción de formas más inclusivas de selección de líderes y candidatos, frente a las prácticas tradicionalmente más centralizadas (Martínez-Valdes 2017), tales como las “coronaciones” o los “dedazos”, es decir, cuando el líder del partido elige personalmente a un candidato o incluso a su propio sucesor o sucesora (Villaplana 2023).

Por otra parte, la digitalización de los partidos responde a una tendencia global de tecnologización de la política, por la cual las redes sociales, las aplicaciones móviles y las plataformas digitales ocupan un lugar cada vez más central en el escenario político (Barragán y Cossarini 2024). En concreto, junto a la aparición de algunos casos de partidos nativos digitales, es decir, formaciones políticas surgidas en el entorno digital, tales como los partidos Pirata en varios países europeos; el Movimiento Cinco Estrellas en Italia; o Podemos en España (Gerbaudo 2021; Vittori 2020), tanto los partidos tradicionales como otros de reciente creación han experimentado una creciente digitalización. Esto ha dado lugar a estructuras de partido más abiertas, en términos de transparencia, participación interna y colaboración con otros agentes sociales (Barberá *et al.* 2021; Villaplana, Megías y Sandri 2023). El hecho de que la mayoría de los partidos políticos se encuentren parcialmente digitalizados provoca que se produzcan con mayor frecuencia escenarios de participación política híbrida (Iannelli 2016), en los que interacciones virtuales y cara a cara ocurren de forma simultánea.

Este artículo se nutre tanto de la literatura sobre primarias y consultas intrapartidistas como de la literatura sobre innovaciones digitales de los partidos políticos. El objetivo es proporcionar un marco integrador para la clasificación y el análisis de los dos primeros fenómenos en los escenarios híbridos contemporáneos. Para ello, en el siguiente apartado revisamos el estado de la cuestión; en los dos siguientes, tratamos las principales características definitorias de ambos

tipos de procesos: el formato y la agencia. En el apartado quinto, analizamos las peculiaridades de las primarias en los escenarios híbridos contemporáneos, mientras que en el sexto nos ocupamos de las consultas intrapartidistas. Finalmente, realizamos la discusión de la propuesta y presentamos nuestras conclusiones.

1. Las primarias y las consultas como innovaciones democráticas intrapartidistas

Desde una perspectiva pragmática, mayores niveles de democracia interna en un partido político favorecen la idea de organización responsable. Esta organización rinde cuentas a sus miembros por sus decisiones ejecutivas (Fox 2006; Gallagher y Marsh 1988), haciendo a este partido más atractivo que otros con un funcionamiento más elitista. El rediseño de las estructuras partidistas afronta hoy en día un gran dilema entre la creciente personalización de la política y las demandas de democratización organizativa (Rahat y Kenig 2018). En particular, Rahat (2024, 218) ha identificado tres grandes modelos de partidos contemporáneos: personalistas-centralizados, en los que prácticamente todo gira en torno al líder; colegiados, fundamentados en la codecisión y en la autoridad compartida; y personalistas-descentralizados, los cuales son un conjunto de individuos que consideran que su autonomía personal está por encima del interés general del propio partido. En cambio, los partidos del primer modelo conducirán potencialmente a soluciones participativas de tipo plebiscitario, mientras que los partidos que se corresponden con los otros dos modelos ofrecen mayores oportunidades para la introducción de prácticas deliberativas y de empoderamiento real de las bases.

Debido a lo anterior, el estudio de los partidos políticos ha prestado en los últimos años una atención creciente a las innovaciones democráticas. Estas comprenden tanto las promovidas por los partidos en los sistemas políticos, como las desarrolladas en su seno (Welp 2022). Estas innovaciones suponen la realización de reformas organizativas destinadas a fortalecer la participación de la militancia, la deliberación y el control sobre la actividad del partido como actor unitario, dotándolo, asimismo, de una mayor legitimación en la representación colectiva que ejerce. Conviene, por tanto, diferenciar entre dos grandes tipos de innovaciones democráticas intrapartidistas: las tradicionales y las derivadas de la digitalización.

Comenzando por las innovaciones democráticas tradicionales, estas hacen principalmente referencia a los mecanismos participativos de democracia directa que muchos partidos —no todos— han introducido en su funcionamiento. Estos sistemas de un miembro/un voto (OMOV, por sus siglas en inglés) han supuesto, en muchos casos, la superación del clásico sistema de representación indirecta,

en la que los militantes partidistas podían ejercer influencia en la dirección del partido únicamente mediante la elección de cargos intermedios y delegados en los congresos. Gran parte de estos estudios se han ocupado de la introducción de las primarias para la selección de líderes y candidatos (Kenig *et al.* 2015; Sandri y Seddone 2021), como métodos más inclusivos para la selección de las élites partidistas, frente a métodos, en ocasiones, endogámicos. En segundo lugar, una literatura más reducida ha dedicado su atención a las consultas o referéndums internos de los partidos, en los que se somete a votación de la militancia una determinada cuestión sobre la que el partido debe posicionarse, tal y como formar una coalición electoral u ofrecer apoyo a un gobierno (Scarrow, Webb y Poguntke 2022). Algunas experiencias de realización de este tipo de votaciones ya han ofrecido evidencia de un mayor sentimiento de eficacia política de los militantes partidistas, así como una percepción más positiva de su papel dentro de la organización (Wuttke, Jungherr y Schoen 2019). Junto a las soluciones OMOV, también formarían parte del concepto otro tipo de innovaciones democráticas presenciales, tales como las asambleas abiertas a la ciudadanía llevadas a cabo por algunos partidos con el objetivo de recoger peticiones, discutir medidas y captar nuevos miembros, especialmente en el ámbito local (Schneider y Welp 2011).

Por su parte, las innovaciones democráticas digitales incluyen versiones virtuales e híbridas de las innovaciones democráticas clásicas —tales como consultas *online*—, junto a procedimientos propios de la era digital, como nuevas formas de membresía puramente virtual. Entre los fenómenos puramente digitales también se encuentran la gamificación (Biancalana y Vittori 2023), las campañas de donación y microcréditos *online* (González-Cacheda y Cancela 2021) y, por supuesto, las campañas en redes sociales llevadas a cabo por los partidos y sus *influencers* afines (García-Beaudoux y Slimovich 2024). Estas acciones políticas, llevadas a cabo gracias a plataformas digitales —sitios web, aplicaciones móviles o redes sociales—, favorecen relaciones más horizontales dentro de los partidos políticos y generan cauces alternativos para su institucionalización (Lioy, Esteve y Gottlieb 2019). También se han considerado un factor de regeneración democrática, capaz de combatir la desafección política entre la ciudadanía (Sánchez Medero 2019).

Siguiendo el modelo diseñado por Fitzpatrick (2021), las innovaciones democráticas digitales se ubicarían en alguno de los cinco pilares de la digitalización partidista: 1) la membresía; 2) la selección de líderes y candidatos; 3) la elaboración de propuestas y programas; 4) la imagen pública; y 5) los recursos. Atendiendo a esto, las innovaciones digitales han demostrado no ser completamente neutrales, sino que su impacto en la democracia intrapartidista varía según a qué pilares o dimensiones afecten (García-Lupato y Meloni 2023). Mientras que las medidas que afectan a la transparencia pueden ser útiles para mejorar la

imagen pública del partido y ejercer un mayor control sobre su élite, no sirven tanto para empoderar a los miembros como lo hacen aquellas medidas que implican el voto electrónico o la deliberación de igual a igual con los cargos del partido en un foro digital. Por otra parte, los entornos digitales pueden provocar cámaras de eco y dinámicas de polarización política y afectiva (Crespo *et al.* 2024), lo cual presenta múltiples implicaciones para las relaciones tanto internas como entre partidos.

En definitiva, las innovaciones democráticas en los partidos políticos, tanto tradicionales como digitales, han transformado y siguen transformando hoy en día las dinámicas de poder dentro de estas organizaciones. Esto tiene implicaciones directas para su legitimidad y desempeño. Al igual que las reformas organizativas clásicas, las innovaciones digitales han introducido nuevas oportunidades —pero también desafíos— para la democratización partidista. Sin embargo, el impacto de estas innovaciones no es uniforme ni se encuentra exento de riesgos, por lo que existen numerosos matices en cada caso. Por ello, el estudio de estos procesos sigue siendo fundamental para comprender cómo evolucionan los partidos en un contexto marcado por cambios tecnológicos y demandas incesantes de democratización. A continuación, abordamos en detalle el formato, el nivel de apertura y las peculiaridades de cada uno de estos procesos.

2. El formato: los niveles de digitalización

Tradicionalmente, la política se ha entendido como un acontecimiento humano y social que requería la interacción en persona y, en la medida de lo posible, en grandes cantidades, para garantizar una elevada movilización social. Sin embargo, tal como adelantábamos, la actividad política hoy en día se desarrolla en diferentes planos que trascienden el contacto cara a cara, lo que, gracias al impacto de la radio y la televisión primero, y del Internet después, ha incrementado exponencialmente los efectos movilizadores de las campañas electorales, especialmente por la viralidad que facilitan las redes sociales (Suau y Pont 2019). Por su parte, la estructura interna de los partidos políticos no ha permanecido ajena a estos cambios y, salvo excepciones, presentan niveles intermedios, y de diverso tipo, de digitalización, como han comprobado Sandri *et al.* (2024) con una muestra de partidos europeos.

Algunos estudios solo consideran si la opción de voto digital en un partido está regulada en sus estatutos y normativas, o si no lo está. Esto puede conducir a resultados no del todo precisos cuando se pretende analizar la práctica real de los partidos en sus procesos internos. Por ello, resulta conveniente

establecer estándares ampliamente aceptados para clasificar el formato de dichos procesos. En lo que respecta a las primarias y consultas internas, y atendiendo al nivel de digitalización, como se muestra en la tabla 1, proponemos reconocer tres formatos posibles: presencial, híbrido y digital.

El formato presencial supone la ausencia de cualquier medio digital para facilitar la votación; sin embargo, no necesariamente requiere la coincidencia simultánea de todos los participantes en un mismo punto de votación. En las votaciones de tipo asambleario, suele requerirse la coincidencia de los participantes en un mismo lugar y momento. No obstante, en primarias o consultas de partidos de gran tamaño, lo habitual es habilitar urnas en distintas sedes durante amplias franjas horarias o incluso a lo largo de más de una jornada. El voto anticipado, así como el voto a distancia por correo, también son opciones que no afectan el carácter presencial del proceso.

En cambio, los procesos digitales suponen el uso exclusivo de un mecanismo de votación completamente electrónico, tal como es propio de los partidos nativos digitales (Gerbaudo 2021). Si bien estos sistemas ofrecen grandes facilidades y una enorme flexibilidad para ejercer el voto, también presentan importantes desafíos, como la brecha digital que afecta a quienes no están habituados al uso de nuevas tecnologías, posibles fallos de seguridad y problemas relacionados con el uso y la propiedad de las plataformas de voto. En algunos casos, estas plataformas han debido ser sustituidas, ya sea por quedar obsoletas o por sus elevados costes de mantenimiento (Deseriis y Vittori 2019; Gerbaudo 2021; Martínek y Malý 2024).

Finalmente, los procesos híbridos son aquellos que ofrecen la posibilidad de votar de forma presencial o, alternativamente, de manera electrónica. Este es el caso de partidos tradicionales como el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) e Izquierda Unida en España, los cuales han digitalizado parcialmente sus procesos de primarias (Barberà, Megías y Villaplana 2024). En estos casos, primero se celebra una jornada de votación presencial y, después, una votación *online* para quienes no han podido, o no han querido, votar en persona. El sistema híbrido es el más sofisticado y complejo de todos, dado que no solo requiere incorporar nuevas tecnologías a los procesos de participación, sino también hacerlas compatibles con los sistemas tradicionales. Además, ambos sistemas de votación deben estar coordinados casi en tiempo real para evitar, por ejemplo, posibles duplicidades en las votaciones.

Tabla 1. Procesos partidistas participativos según su nivel de digitalización

Formato	Presencial	Híbrido	Digital
Digitalización	Ninguna	Parcial	Completa

Fuente: elaboración propia.

Conviene destacar que la duración del proceso suele estar estrechamente relacionada con su formato. Los procesos presenciales suelen ser, por norma, más breves, mientras que los procesos híbridos requieren, por lo general, al menos un par de días. Las modalidades digitales, en cambio, permiten tanto procesos exprés de un solo día, sin apenas aviso previo, como procesos más extensos, especialmente en el caso de las consultas.

3. La apertura: el agente en los procesos participativos

El selectorado, es decir, la persona o grupo de personas con derecho a voto (el censo interno del partido para cada tipo de votación), es considerado con frecuencia el elemento más importante en los procesos de toma de decisiones partidista, como la selección de líderes y candidatos (Kenig *et al.* 2015; Pilet y Cross 2014). Los primeros análisis comparados sobre la inclusividad del selectorado, como el de Kenig, Rahat y Hazan (2015), diferenciaron hasta seis niveles, de menor a mayor inclusividad: el líder; una élite del partido (el comité ejecutivo o un órgano específico); el grupo parlamentario; los delegados del partido; los miembros; y los electores. Mientras que los niveles más restringidos y elitistas de selectorado fueron predominantes en los partidos tradicionales, desde finales del siglo XX la mayoría de partidos occidentales utilizan una base de selectorado de democracia representativa (delegados) o bien de democracia directa (Sandri y Seddone 2021).

Sin embargo, el estudio en mayor profundidad de los procesos de primarias recomendó incluir un nuevo nivel de selectorado entre los afiliados y los electores: el de simpatizantes. Esto da como resultado la consideración de procesos semiabiertos, también denominados semicerrados de forma indistinta (Kenig y Pruysers 2018, 28). Adicionalmente, dado que algunos partidos ya han celebrado votaciones en las que personas sin derecho a voto, como menores de edad (véase Leininger *et al.* 2023; Mahéo y Bélanger 2020) y migrantes (véase Varsanyi 2006), han podido participar, proponemos añadir un nuevo nivel de selectorado: el extensivo. Así pues, consideraremos extensivos en inclusividad aquellos procesos partidistas que permiten la participación de personas que no tienen reconocido el derecho al voto en elecciones oficiales organizadas por un tribunal electoral del Estado o de una autoridad subnacional. Es posible que estas

personas ni siquiera tengan la opción de afiliarse de pleno derecho al partido o de registrarse como simpatizantes, según determine la legislación de cada país (Bohigues 2021). Por otra parte, ha de tenerse en cuenta que, cuanto más inclusivo sea el selectorado, por regla general, mayor será la brecha entre el *selectorado potencial* y el *selectorado real* (Buquet y Gallo 2024, 11). Es decir, al incrementarse el tamaño del censo, es más probable que la proporción de personas interesadas en participar sea menor que cuando se trata de individuos con alta identificación partidista, como afiliados y simpatizantes registrados.

Dado que las primarias no son el único fenómeno de voto directo en los partidos políticos, resulta conveniente considerar los niveles de selectorado, según su grado de inclusividad o apertura, para cualquier tipo de proceso participativo. Es más, tal y como se muestra en la tabla 2, utilizamos aquí el concepto de *agente* (quienes actúan) en lugar de selectorado (quienes eligen), dado que no todos los procesos participativos necesariamente concluyen en una votación o selección; existen también procesos puramente deliberativos o de movilización sin ejercicio de voto. Más en particular, la agencia política en la era digital se ha entendido como la capacidad no solo de actuar, sino de influir en entornos altamente comunicativos (Kavada 2016); es decir, una presencia activa en la toma de decisiones que va más allá de la mera participación puntual en alguna fase del proceso de selección de alternativas.

Tabla 2. Procesos partidistas participativos según su nivel de apertura

Apertura	Cerrado	Semiabierto	Abierto	Extensivo
Agente	Afiliados	Simpatizantes	Electores	Personas sin derecho

Fuente: elaboración propia.

La agencia extensiva supone la apertura de nuevos horizontes en materia de derechos de la población, ya que amplía el concepto de participación política más allá de los límites tradicionalmente impuestos por el derecho electoral. Este tipo de inclusión plantea importantes interrogantes acerca de la naturaleza de la ciudadanía, la legitimidad de las decisiones partidistas y el impacto de estos mecanismos de democracia directa en la representación democrática liberal. Además, abre el debate sobre la función de los partidos como espacios de socialización política y participación, especialmente en un contexto de creciente hibridación entre lo institucional y lo no institucional en la acción política (Chadwick 2017). Sin embargo, esto también genera desafíos tanto en términos de integridad electoral intrapartidista como respecto al rol de los militantes. En relación con lo anterior, cuando personas ajenas al partido pueden disfrutar de

los mismos derechos de participación que quienes adquieren un mayor nivel de compromiso con la organización, e incluso contribuyen económicamente a su mantenimiento mediante el pago de cuotas, tal equiparación de derechos puede suponer un desincentivo para la afiliación partidista si no se ofrecen nuevos incentivos a los afiliados.

4. Las primarias: entre lo clásico y la innovación

Durante décadas, la literatura sobre las primarias se ha centrado en el fenómeno norteamericano, abordando principalmente la selección de los candidatos presidenciales de los partidos Demócrata y Republicano. Más recientemente, a medida que diversos partidos en otros países han incorporado las primarias como método de selección de candidatos y líderes, han surgido estudios de caso y análisis comparados más allá de la realidad norteamericana, no solo en democracias presidencialistas, sino también en parlamentarias (Kenig *et al.* 2015; Sandri y Seddone 2021).

Al igual que en Estados Unidos, en algunos países latinoamericanos la celebración de primarias es obligatoria y está regulada por la ley estatal (Gallo 2011). Tal como señalan Buquet y Gallo (2024, 5), las primarias abiertas y simultáneas (PAS) son obligatorias desde hace décadas en países como Uruguay (1997), Honduras (2004), Colombia (2006) y Argentina (2009); mientras que, más recientemente, también se han establecido en Chile (2012), Paraguay (2014), Bolivia (2018), República Dominicana (2018) y Perú (2019). Estas primarias están supervisadas por el organismo electoral del país y suelen financiarse con fondos públicos, constituyendo la primera fase imprescindible del proceso electoral general.

En cambio, en muchos otros países, la legislación sobre partidos políticos solo estipula que su funcionamiento debe ser democrático, sin profundizar en mayor medida en la materia. Este hecho ha ofrecido libertad tanto a los partidos que han deseado experimentar formas más abiertas de toma de decisiones; como a aquellos que han preferido mantener sus prácticas habituales. Para esta gran variedad de casos, Kenig, Rahat y Hazan (2015, 22) establecen de forma nítida las similitudes y diferencias entre los procesos de selección de líderes y candidatos. Para ello, segmentan su comparativa en cinco ámbitos: las candidaturas, el selectorado, la descentralización, la votación y los mecanismos de “deselección” o cese. Dado que ya hemos tratado el ámbito del selectorado, a continuación, consideraremos los otros cuatro ámbitos.

En lo referente a las candidaturas, ambos procesos suelen establecer requisitos mínimos para su presentación, tanto para el liderazgo del partido como para la selección de candidatos; estos requisitos pueden consistir en avales de

milитantes, de cargos electos o en cantidades económicas, aunque en el caso de la selección de líderes suelen ser más elevados. En lo relativo a la descentralización, esta será, por lo general, territorial, aunque también puede ser sociológica, como en el caso de mujeres, minorías o afiliados al sindicato del partido, entre otros. Debido a la naturaleza de este proceso, la descentralización en la selección de líderes es poco frecuente, aunque existen casos, como el canadiense, en los que se utiliza un sistema de ponderación territorial. En cambio, la selección de candidatos suele ser mucho más descentralizada, y en un buen número de casos, los niveles regionales y locales del partido asumen el control del proceso.

En lo que respecta a la votación, debe considerarse el sistema electoral que se usará (véase Nohlen 2015), principalmente si el sistema es a una o dos vueltas. En los casos de sistemas a dos vueltas, resultará imprescindible conocer si existe un porcentaje —normalmente el 50 %— que otorgue la victoria automática, evitando así la celebración de la segunda vuelta o balotaje. El procedimiento de las votaciones es similar para ambos tipos de selección. Cuando solo se elige un líder o un candidato, los tipos de sistemas mayoritarios son los mismos: mayoría relativa, mayoría a dos vueltas, voto alternativo o voto eliminatorio. En el caso de los candidatos, cuando hay que elegir a más de uno, se pueden emplear otros métodos como el voto limitado o el voto singular transferible, algo que también se da en algunos partidos con modelos de liderazgo compartido, como en el caso de Alternativa por Alemania (Heinze y Weisskircher 2021).

Finalmente, en cuanto al cese de los líderes y candidatos (véase Bynander y t'Hart 2008), este sí difiere en mayor medida. Mientras que los candidatos mantienen su condición de cargos electos durante toda la legislatura si son elegidos y no la pierden, salvo excepciones, los líderes suelen encontrarse en una situación de mayor fragilidad, dado que su mandato no coincide con las legislaturas y puede ser cuestionado cuando el partido no marcha bien. Las reglas de estos mecanismos de censura variarán de partido a partido, pudiendo desencadenar en el cese o en la reafirmación del líder en su puesto. Sin embargo, con la existencia de estos mecanismos de control y exclusión, los líderes tendrían, en principio, más incentivos para mantener buenas relaciones con su agente. En cualquier caso, esto no evita que la mayoría de los partidos blinden a su líder cuando este alcanza el poder institucional.

Sumado a lo anterior, una diferenciación esencial que debemos realizar, tal y como reflejamos en la tabla 3, es el impacto que van a tener las primarias sobre el resultado del proceso de selección de líder o de candidato: completo o parcial. Kenig, Rahat y Hazan (2015) también señalan que algunos procesos son multietapa —*multi-stage method*— y, en consecuencia, tan solo incluyen las primarias como parte de un proceso mayor. Este sería el caso de partidos conservadores

como el Partido Popular (PP) español y, más recientemente, los *tories* británicos en la selección de sus líderes nacionales (Sánchez Medero y Villaplana 2024, 44). La diferencia entre los primeros y los segundos es que el PP utiliza desde 2018 las primarias en una primera etapa, actuando de filtro para que, en una segunda etapa, sean los delegados congresuales quienes elijan entre los dos candidatos más votados. Por su parte, los conservadores británicos, desde 2024, utilizan las primarias en la última etapa, tras varias votaciones en las que solamente los parlamentarios del partido participan hasta reducir el número de candidatos a dos. En este segundo caso, un selectorado más restrictivo es el que ejerce de filtro, mientras que los afiliados son quienes tienen la última palabra entre las dos opciones que les ofrecen.

Como vemos, el impacto sobre el resultado del proceso de selección de líder o de candidato puede ser sensiblemente diferente si el proceso de primarias no es puro y, por el contrario, se encuentra precedido o seguido de otros mecanismos de selección diferentes. Esto también sucede con la combinación de dos tipos de primarias, tal y como fue el caso del Partido Democrático italiano en 2023 (Bordandini *et al.* 2024). La combinación de dos tipos de primarias provocó la inesperada victoria de Elly Schlein, quien ganó la fase definitiva de primarias abiertas tras quedar segunda en una primera fase de primarias cerradas en la que su rival, Stefano Bonaccini, había superado el 50 % de los votos.

Tabla 3. Tipos de primarias e impacto sobre el resultado del proceso

Proceso	Tipo	Impacto sobre el resultado
Primarias	Liderazgo	Completo
		Parcial
	Candidatura	Completo
		Parcial

Fuente: elaboración propia.

Por otra parte, la digitalización de estos procesos es desigual entre los partidos. Aunque algunos de ellos incluso prevén el uso de mecanismos de voto digital, esto no garantiza que lleguen a adoptarlos en la práctica, por lo que la selección de las élites continúa siendo la tradicional en muchos casos, a pesar de la existencia de nuevas posibilidades híbridas o completamente en línea (Pardo y Antón 2024; Sánchez Medero 2024).

5. Las consultas intrapartidistas: deliberativas y participativas

Las consultas internas son una de las respuestas que algunos partidos han encontrado a sus recurrentes crisis de representación y de legitimidad (véase Alcántara, Rivas y Rodríguez-Balmaceda 2024). Al ofrecer voz a los militantes y, en ocasiones, también a la ciudadanía, las organizaciones partidistas pueden permanecer más cercanas a los intereses de su base electoral. Las consultas se han convertido en un recurso cada vez más frecuente, pero aún no muy extendido (Scarrow *et al.* 2022; Wuttke *et al.* 2019). Estas consultas pueden versar sobre una gran variedad de cuestiones, pero con mayor frecuencia abordan asuntos relativos a coaliciones, investiduras, programas electorales, políticas públicas y el propio funcionamiento de la organización. De hecho, la importancia del tema a tratar apunta a ser un factor decisivo en los niveles de participación en dichas consultas, por lo que asuntos percibidos como de menor relevancia provocarían escasa movilización (Megías, Villaplana y Barberà 2025).

Las consultas internas de los partidos pueden dividirse en dos grandes tipos: deliberativas y de voto directo, también denominadas referéndums intrapartidistas. Aunque el objetivo es similar —conocer la opinión de las bases—, los procedimientos son significativamente distintos. Mientras que las consultas deliberativas suponen el inicio de una discusión entre los participantes, que puede prolongarse durante largos periodos de tiempo, los referéndums internos suponen el ejercicio del voto directo sobre una cuestión específica, con independencia de que se haya producido un debate previo sobre el asunto —y sus aristas— o no. Por tanto, las consultas mal entendidas pueden convertirse en prácticas plebiscitarias, ahondar en dinámicas populistas y ser contraproducentes en términos de democracia intrapartidista (Martínez Hernández y Olucha 2018).

Tal y como se refleja en la tabla 4, tanto las consultas deliberativas como los referéndums internos pueden coincidir en una misma finalidad: orientar a la dirección del partido sobre una decisión que esta élite debe tomar por sí misma, haciendo ejercicio de la democracia representativa. No obstante, las consultas de tipo deliberativo se utilizan con frecuencia para preparar una posterior votación, una vez se ha profundizado suficientemente sobre la cuestión que ocupa el debate (Vittori 2022). Por su parte, los referéndums internos pueden ser formalmente vinculantes o no. Sin embargo, ignorar el resultado de una votación por parte de las bases puede tener un grandísimo coste para el liderazgo del partido, por lo que, en la práctica, incluso los referéndums no vinculantes resultan determinantes en la mayoría de los casos.

Tabla 4. Tipos de consultas intrapartidistas y su finalidad

Proceso	Tipo	Finalidad
Consulta	Deliberativa	Preparar una votación (referéndum)
		Orientar a la dirección del partido
	Referéndum	Adoptar una decisión vinculante
		Orientar a la dirección del partido

Fuente: elaboración propia.

Un aspecto relevante a considerar en el uso de consultas internas, al igual que sucede con las primarias, es su impacto en la cohesión y estabilidad partidaria. Si bien estos mecanismos pretenden fortalecer la legitimidad de las decisiones adoptadas al involucrar a las bases, también pueden provocar tensiones internas, especialmente cuando los resultados revelan divisiones profundas entre distintos sectores del partido. Tales conflictos incluso tienen el potencial de afectar negativamente al partido de cara a próximas elecciones (Barrientos del Monte y Pantoja López 2024). Con frecuencia, las consultas sirven más bien como instrumentos estratégicos para validar decisiones ya tomadas por las élites, mediante preguntas dicotómicas (sí/no), en lugar de empoderar genuinamente a las bases. Además, un exceso de consultas puede generar efectos de fatiga en los niveles y la intensidad de la participación. Por ello, el diseño y la frecuencia de las consultas resultan aspectos clave para evitar que se conviertan en un factor de inestabilidad o en un mero recurso simbólico sin efectos reales en la toma de decisiones.

Discusión y conclusiones

El análisis de las primarias y consultas intrapartidistas en escenarios híbridos revela la creciente complejidad de estos procesos dentro de las organizaciones partidistas durante la era digital (Sandri *et al.* 2024). Las tendencias contemporáneas en la democracia intrapartidista (Borz y Janda 2020) muestran una tensión entre la digitalización de los procesos políticos y la resistencia al cambio, especialmente entre los partidos conservadores, más allá del uso intensivo de las redes sociales por toda clase de partidos. Los efectos de contagio entre partidos juegan un papel clave en la adopción de innovaciones organizativas. La introducción de primarias y consultas en un partido puede llevar a otros a implementar mecanismos similares para mantenerse competitivos (Villaplana 2023). Sin embargo, la hibridación de estos procesos plantea desafíos en términos de equidad, transparencia y cohesión interna, pues los partidos deben equilibrar las ventajas de la apertura con los riesgos de fragmentación y conflicto interno (Scarrow, Webb y Poguntke 2022).

La digitalización ha permitido que algunos partidos políticos amplíen su base de participación más allá de los afiliados, integrando nuevos actores en los procesos deliberativos y de decisión, lo que reconfigura el rol de los partidos en la representación democrática. Desde el punto de vista de las bases, el impacto de la digitalización en la experiencia de los participantes es un aspecto fundamental. La inclusión de herramientas digitales ha facilitado la participación en consultas y primarias, pero también ha generado problemas, como la brecha digital y la desigualdad en el acceso a la información (Alva de la Selva 2015). Además, el desarrollo de la inteligencia artificial en el ámbito político (Pérez-Seijo y Vizoso 2024) abre nuevas interrogantes sobre la automatización de la deliberación y la personalización de la movilización política a partir de *big data* y de algoritmos.

Si bien la digitalización ha sido un motor clave en la expansión de los procesos en línea, la evolución de los partidos más digitalizados sugiere que el modelo híbrido será predominante a medio y largo plazo. Por un lado, los partidos nativos digitales, como Podemos y el Movimiento Cinco Estrellas, han experimentado retrocesos electorales y han ajustado su modelo organizativo, modificando algunas de sus iniciativas digitales (Deseriis y Vittori 2019; Meloni y García-Lupato 2022). Por otro, los partidos tradicionales —como el PSOE e Izquierda Unida en España— han optado por modelos híbridos que combinan herramientas digitales con las prácticas convencionales, garantizando así tanto el uso de nuevos canales de participación como el mantenimiento de su estructura organizativa. En este sentido, el nivel de institucionalización de los partidos parece ser un factor determinante para la estabilidad y la permanencia de las innovaciones organizativas adoptadas.

Tabla 5. Cuadro resumen: procesos de democracia intrapartidista

Democracia intrapartidista		Características	
Proceso	Tipo	Apertura	Formato
Primarias	Liderazgo	Cerrado	Presencial
	Candidatura	Semiabierto	
Consulta	Deliberativa	Abierto	Híbrido
	Referéndum	Extensivo	Digital

Fuente: elaboración propia.

En conclusión, el estudio de las primarias y las consultas en escenarios híbridos es clave para comprender las transformaciones de la democracia intrapartidista en el siglo XXI. La creciente intersección entre digitalización y participación plantea tanto oportunidades como desafíos para los partidos,

obligándolos a adaptarse a nuevas demandas sin perder su cohesión interna (véase tabla 5). A medida que los procesos híbridos se consolidan, será fundamental seguir analizando sistemáticamente sus efectos sobre la representación política, la legitimidad de los partidos y la calidad democrática en su conjunto.

Referencias

1. Alcántara, Manuel, Cristina Rivas y Cecilia G. Rodríguez-Balmaceda. 2024. "Sociedades cansadas y democracias fatigadas en América Latina". *Revista Mexicana de Sociología* 86 (SPE): 145-178.
2. Alva de la Selva, Alma Rosa. 2015. "Los nuevos rostros de la desigualdad en el siglo XXI: la brecha digital". *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* 60 (223): 265-286. [https://doi.org/10.1016/S0185-1918\(15\)72138-0](https://doi.org/10.1016/S0185-1918(15)72138-0)
3. Barberà, Oscar, Giulia Sandri, Patricia Correa y Juan Rodríguez-Teruel, eds. 2021. *Digital Parties: The Challenges of Online Organization and Participation*. Cham: Springer.
4. Barberà, Oscar, Adrián Megías y F. Ramón Villaplana. 2024. "A Dataset Exploring Turnout Patterns in Spanish Party Primaries (1991–2023)". *Data in Brief* 53: 110111. <https://doi.org/10.1016/j.dib.2024.110111>
5. Barragán, Mélanie y Paolo Cossarini, eds. 2024. *Democracia digital y emocional: perspectivas desde América Latina*. Valencia: Tirant lo Blanch.
6. Barrientos del Monte, Fernando y Edgar Everardo Pantoja López. 2024. "¿A más democracia interna, mayor éxito electoral? La selección de candidaturas presidenciales de los partidos en el Gobierno en América Latina". *Colombia Internacional* 118: 197-229. <https://doi.org/10.7440/colombiaint118.2024.08>
7. Biancalana, Cecilia y Davide Vittori. 2023. "Business as Usual? How Gamification Transforms Internal Party Democracy". *The Information Society* 39 (5): 282-295. <https://doi.org/10.1080/01972243.2023.2241470>
8. Bohigues, Asbel. 2021. *Élites, radicalismo y democracia: un estudio comparado sobre América Latina*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
9. Bordandini, Paola, Bruno Marino, Laura Sartori y Antonella Seddone. 2024. "The (New) Democratic Party: Ideology, Values and Strategies of Sympathizers, Members and Delegates". *Contemporary Italian Politics* 16 (2): 138-151. <https://doi.org/10.1080/23248823.2024.2336755>
10. Borz, Gabriela y Kenneth Janda. 2020. "Contemporary Trends in Party Organization: Revisiting Intra-Party Democracy". *Party Politics* 26 (1): 3-8. <https://doi.org/10.1177/1354068818754605>
11. Buquet, Daniel y Ariadna Gallo. 2024. "Primarias abiertas y simultáneas en América Latina. Una propuesta preliminar para su estudio comparativo". *Colombia Internacional* 118: 3-32. <https://doi.org/10.7440/colombiaint118.2024.01>
12. Bynander, Fredrik y Paul 't Hart. 2008. "The Art of Handing Over: (Mis) Managing Party Leadership Successions". *Government and Opposition* 43 (3): 385-404. <https://doi.org/10.1111/j.1477-7053.2008.00259.x>
13. Chadwick, Andrew. 2017. *The Hybrid Media System: Politics and Power*. Oxford: Oxford University Press.
14. Crespo, Ismael, Inmaculada Melero, Alberto Mora y José Miguel Rojo. 2024. "Política, uso de medios y polarización afectiva en España". *Revista Mediterránea de Comunicación* 15 (2): e26681. <https://doi.org/10.14198/MEDCOM.26681>

15. Deseriis, Marco y Davide Vittori. 2019. "The Impact of Online Participation Platforms on the Internal Democracy of Two Southern European Parties: Podemos and the Five Star Movement". *International Journal of Communication* 13: 5696-5714.
16. Fox, Jonathan. 2006. "Sociedad civil y políticas de rendición de cuentas". *Perfiles Latinoamericanos* 13 (27): 33-68. <https://perfilesla.flacso.edu.mx/index.php/perfilesla/article/view/225>
17. Fitzpatrick, Jasmin. 2021. "The Five-Pillar Model of Parties' Migration into the Digital". En *Digital Parties: The Challenges of Online Organisation and Participation*, editado por Oscar Barberà, Giulia Sandri, Patricia Correa y Juan Rodríguez-Teruel, 23-42. Cham: Springer.
18. Freidenberg, Flavia. 2006. "Democracia interna: reto ineludible de los partidos políticos". *Revista de Derecho Electoral* 1: 1-17.
19. Gallagher, Michael y Michael Marsh, eds. 1988. *Candidate Selection in Comparative Perspective: The Secret Garden of Politics*. Londres: Sage.
20. Gallo, Adriana. 2005. "La democracia interna en el ámbito partidario. Un estudio comparado en partidos latinoamericanos". *Reflexión Política* 7 (14): 26-39. <https://doi.org/10.29375/01240781.628>
21. Gallo, Adriana. 2011. *Internas abiertas y representatividad democrática: análisis y comparación de los casos pioneros en América Latina*. Buenos Aires: Prometeo.
22. García-Beaudoux, Virginia y Ana Slimovich. 2024. "Campañas electorales de 2023 en Argentina y España: influencers políticas en TikTok". *Revista Panamericana de Comunicación* 6 (2): 1-12. <https://doi.org/10.21555/rpc.v6i2.3181>
23. García-Lupato, Fabio y Marco Meloni. 2023. "Digital Intra-Party Democracy: An Exploratory Analysis of Podemos and the Labour Party". *Parliamentary Affairs* 76 (1): 22-42. <https://doi.org/10.1093/pa/gsab015>
24. Gerbaudo, Paolo. 2021. "Are Digital Parties More Democratic Than Traditional Parties? Evaluating Podemos and Movimento 5 Stelle's Online Decision-Making Platforms". *Party Politics* 27 (4): 730-742. <https://doi.org/10.1177/1354068819884878>
25. González-Cacheda, Bruno y Celso Cancela. 2021. "Political Crowdfunding and Resource Mobilization for Collective Action: The Keys to Success". *Technology in Society* 67: 101743. <https://doi.org/10.1016/j.techsoc.2021.101743>
26. Heinze, Anna Sophia y Manès Weisskircher. 2021. "No Strong Leaders Needed? AfD Party Organisation Between Collective Leadership, Internal Democracy, and 'Movement-Party' Strategy". *Politics and Governance* 9 (4): 263-274. <https://doi.org/10.17645/pag.v9i4.4530>
27. Hirschman, Albert O. 1977. *Salida, voz y lealtad: respuestas al deterioro de empresas, organizaciones y estados*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
28. Iannelli, Laura. 2016. *Hybrid Politics: Media and Participation*. Londres: Sage.
29. Kavada, Anastasia. 2016. "Social Movements and Political Agency in the Digital Age: A Communication Approach". *Media and Communication* 4 (4): 8-12. <https://doi.org/10.17645/mac.v4i4.691>
30. Kenig, Ofer, Gideon Rahat y Reuven Y. Hazan. 2015. "Leadership Selection Versus Candidate Selection: Similarities and Differences". En *Party Primaries in*

- Comparative Perspective*, editado por Giulia Sandri, Antonella Seddone y Fulvio Venturino, 21-40. Farnham: Ashgate.
31. Kenig, Ofer, William Cross, Scott Pruyers y Gideon Rahat. 2015. "Party Primaries: Towards a Definition and Typology". *Representation* 51 (2): 147-160. <https://doi.org/10.1080/00344893.2015.1061044>
 32. Kenig, Ofer y Scott Pruyers. 2018. "The Challenges of Inclusive Intra-Party Selection Methods". En *Democratizing Candidate Selection. New Methods, Old Receipts?*, editado por Guillermo Cordero y Xavier Coller, 25-48. Londres: Palgrave.
 33. Leininger, Arndt, Marie Lou Sohnius, Thorsten Faas, Sigrid Roßteutscher y Armin Schäfer. 2023. "Temporary Disenfranchisement: Negative Side Effects of Lowering the Voting Age". *American Political Science Review* 117 (1): 355-361. <https://doi.org/10.1017/S000305542200034X>
 34. Lioy, Alberto, Marc Esteve Del Valle y Julian Gottlieb. 2019. "Platform Politics: Party Organization in the Digital Age". *Information Polity* 24 (1): 41-58. <https://doi.org/10.3233/IP-180093>
 35. Mahéo, Valérie-Anne y Éric Bélanger. 2020. "Lowering the Voting Age to 16? A Comparative Study on the Political Competence and Engagement of Underage and Adult Youth". *Canadian Journal of Political Science* 53 (3): 596-617. <https://doi.org/10.1017/S0008423920000232>
 36. Martínek, Tomáš y Michal Malý. 2024. "Digital Tools, Democratic Affordances and Participation in a Networked Party: the Czech Pirate Party". *Acta Politologica* 16 (2): 84-104. https://doi.org/10.14712/1803-8220/16_2024
 37. Martínez-Valdes, Gustavo. 2017. "Selección centralizada de candidatos del Partido de la Revolución Democrática a gobernadores en México (2000-2015)". *Colombia Internacional* 89: 51-79. <https://doi.org/10.7440/colombiaint89.2017.02>
 38. Martínez Hernández, Aldo A. y Francisco Olucha. 2018. "La democracia interna de los partidos latinoamericanos". *Revista Perfiles Latinoamericanos* 26 (51): 7-36. <https://doi.org/10.18504/pl2651-001-2018>
 39. Megías, Adrián, F. Ramón Villaplana y Oscar Barberà. 2025. "What's the Matter? Intra-Party Referendums and Turnout in Spain". *Acta Politica*. En prensa.
 40. Meloni, Marco y Fabio García-Lupato. 2022. "Two Steps Forward, One Step Back: The Evolution of Democratic Digital Innovations in Podemos". *South European Society and Politics* 27 (2): 253-278. <https://doi.org/10.1080/13608746.2022.2161973>
 41. Michels, Robert. 1915. *Political Parties: A Sociological Study of the Oligarchical Tendencies of Modern Democracy*. Nueva York: Hearst's International Library Co.
 42. Nohlen, Dieter. 2015. *Gramática de los sistemas electorales: una introducción a la ingeniería de la representación*. Madrid: Tecnos.
 43. Pardo Beneyto, Gonzalo y Javier Antón Merino. 2024. "El ser y el deber ser en la selección de candidatos en elecciones adelantadas". En *Elecciones generales de 2023*, editado por Erika Jaráiz, Carmen Ortega y Pablo Oñate, 23-38. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
 44. Pérez-Seijo, Sara y Ángel Vizoso. 2024. "Digitalización, política e inteligencia artificial: revisión sistematizada de la producción científica". *Más Poder Local* 56: 64-82. <https://doi.org/10.56151/maspoderlocal.219>
 45. Pilet, Jean-Benoit y William P. Cross. 2014. *The Selection of Political Party Leaders in Contemporary Parliamentary Democracies: A Comparative Study*. Londres: Routledge.

46. Piñeiro, Rafael y Fernando Rosenblatt. 2017. "Tipos de activistas en organizaciones partidarias". *Política y Gobierno* 24 (2): 275-300.
47. Rahat, Gideon. 2024. "Party Types in the Age of Personalized Politics". *Perspectives on Politics* 22 (1): 213-228. <https://doi.org/10.1017/S1537592722000366>
48. Rahat, Gideon y Ofer Kenig. 2018. *From Party Politics to Personalized Politics? Party Change and Political Personalization in Democracies*. Oxford: Oxford University Press.
49. Sánchez Medero, Gema. 2019. "Las tecnologías digitales y la regeneración democrática de los partidos políticos españoles y mexicanos". *Perfiles Latinoamericanos* 27 (54): 1-28. <https://doi.org/10.18504/pl2754-008-2019>
50. Sánchez Medero, Gema. 2024. "Digital Models for the Selection of Party Organs and Election Candidates in Spanish Political Parties: The Impact of Intraparty Democracy". *Frontiers in Political Science* 6: 1442331. <https://doi.org/10.3389/fpos.2024.1442331>
51. Sánchez Medero, Gema y F. Ramón Villaplana. 2024. "A Technocratic Way? Elite-Led Democratic Innovations Within Conservative Parties". *Acta Politologica* 16 (2): 34-48. https://doi.org/10.14712/1803-8220/13_2024
52. Sandri, Giulia y Antonella Seddone, eds. 2021. *New Paths for Selecting Political Elites: Investigating the Impact of Inclusive Candidate and Party Leader Selection Methods*. Londres: Routledge.
53. Sandri, Giulia, Fabio García-Lupato, Marco Meloni, Felix von Nostitz y Oscar Barberà. 2024. "Mapping the Digitalisation of European Political Parties". *Information, Communication & Society*: 1-22. <https://doi.org/10.1080/1369118X.2024.2343369>
54. Scarrow, Susan E., Paul D. Webb y Thomas Poguntke. 2022. "Intra-Party Decision-Making in Contemporary Europe: Improving Representation or Ruling with Empty Shells?" *Irish Political Studies* 37 (2): 196-217. <https://doi.org/10.1080/07907184.2022.2046430>
55. Schneider, Cecilia y Yanina Welp. 2011. "¿Transformación democrática o control político? Análisis comparado de la participación ciudadana institucional en América del Sur". *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* 40: 21-39. <https://doi.org/10.17141/iconos.40.2011.444>
56. Suau, Guillem y Carles Pont. 2019. "Microblogging electoral e información política: la viralidad del mensaje político en Twitter. Análisis sobre la información política transmitida por los partidos emergentes españoles durante la campaña electoral de 2015". *Más Poder Local* 38: 54-63.
57. Varsanyi, Monica W. 2006. "Getting Out the Vote in Los Angeles: The Mobilization of Undocumented Migrants in Electoral Politics". En *Latinos and Citizenship: The Dilemma of Belonging*, editado por Suzanne Oboler, 132-149. Nueva York: Palgrave Macmillan.
58. Villaplana, F. Ramón. 2023. "Crisis competitiva y efecto contagio: la introducción de las primarias para la selección de líderes en España". *Revista de Estudios Políticos* 200: 217-247. <https://doi.org/10.18042/cepc/rep.200.08>
59. Villaplana, F. Ramón, Adrián Megías y Giulia Sandri. 2023. "From Open Government to Open Parties in Europe. A Framework for Analysis". *Frontiers in Political Science* 5: 1095241. <https://doi.org/10.3389/fpos.2023.1095241>
60. Vittori, Davide. 2020. "Membership and Members' Participation in New Digital Parties: Bring Back the People?". *Comparative European Politics* 18: 609-629. <https://doi.org/10.1057/s41295-019-00201-5>

61. Vittori, Davide. 2022. “Vanguard or Business-as-Usual? ‘New’ Movement Parties in Comparative Perspective”. *International Political Science Review* 43 (4): 595-610. <https://doi.org/10.1177/01925121211026648>
62. Welp, Yanina. 2022. “Sin partidos la democracia no funciona; con estos partidos, tampoco”. *Nueva Sociedad* 298: 43-54. <https://nuso.org/articulo/sin-partidos-la-democracia-no-funciona/>
63. Wuttke, Alexander, Andreas Jungherr y Harald Schoen. 2019. “More Than Opinion Expression: Secondary Effects of Intraparty Referendums on Party Members”. *Party Politics* 25 (6): 817-827. <https://doi.org/10.1177/1354068817745729>

— —

F. Ramón Villaplana es doctor en Ciencia Política y Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración por la Universidad de Murcia, así como máster en Política y Democracia por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) (España). Profesor Ayudante Doctor en la Universidad de Valencia (España). Es secretario del grupo permanente Internet and Politics del European Consortium for Political Research (ECPR). Sus investigaciones tratan sobre partidos políticos, liderazgo, política digital y elecciones. Últimas publicaciones: “Party Primaries and Turnout: Meso-Level Explanations” (en coautoría), *Party Politics* 31 (1): 86-100, 2025, <https://doi.org/10.1177/13540688231199450>; y “Digital Leaders: Political Leadership in the Digital Age” (en coautoría), *Frontiers in Political Science* 6: 1425966, 2024, <https://doi.org/10.3389/fpos.2024.1425966>. ✉ ramon.villaplana@uv.es * <https://orcid.org/0000-0001-9643-6156>